



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

La propuesta presentada a la Secretaría de Extensión para el dictado del Seminario "Arquitectura de la Información" presentado por la Prof. Sandra Martín; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta cumple con los requisitos del instructivo diseñado por la Secretaría de Extensión para tales fines;

Que según las líneas estratégicas de acción que la Secretaría desarrolló durante el presente año, esta propuesta se encuadra dentro de las mismas;

Que la actividad mencionada propuesta cuenta con la aprobación del Consejo de Escuela de Archivología, por ello,

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. RECONOCER el desarrollo de la actividad "Arquitectura de la Información", a cargo de la Mgter. Sandra Martín, la colaboración del Bib. Gustavo Spertino y la participación como Docente invitado de Cristian Maturana, realizada el 6 de octubre de 2016, con un total de 4 hs reloj.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 18 OCT 2016

RESOLUCIÓN Nº: 1294
fr

Mgter. Liliana V. PEREYRA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES